



**RESOLUCIÓN CEU N° 027 DE 2023**  
(24 de octubre de 2023)

**Por la cual se publica el listado definitivo de candidatos admitidos de conformidad con los requisitos establecidos en el Estatuto General y el Acuerdo CS No. 040 de 2023 de Unitrópico para ser rector en representación de los profesores de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones.**

El Consejo Electoral de Unitrópico, en uso de sus facultades reglamentarias y en especial las conferidas por el capítulo II, artículos 8, 9 y 10 del Código Electoral de la Universidad Internacional del Trópico Americano, y en especial la establecidas en el Acuerdo CS No. 040 de 2023

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo CS No. 040 del 31 de agosto de 2023, por medio del cual se realiza la convocatoria, se establece el procedimiento y se establece cronograma para la elección y designación del Rector de la Universidad Internacional del Trópico Americano, Unitrópico, para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2028, se dictan otras disposiciones de conformidad con el Estatuto General y la normativa que regula la materia.

Que en relación con el capítulo VIII, capítulo IX y capítulo X del Acuerdo CS No. 040 de 2023, corresponde al Consejo Electoral de Unitrópico publicar el listado definitivo de candidatos para ser rector con el respaldo de un porcentaje de firmas contenido en el artículo 16 y 18 del Acuerdo CS No. 040 de 2023.

Que mediante Resolución CEU N° 026 del 17 de octubre de 2023, se publicó el listado preliminar de candidatos admitidos y no admitidos de conformidad con los requisitos establecidos en el Estatuto General y el Acuerdo CS No. 040 de 2023 de Unitrópico para ser rector en representación de los profesores, estudiantes y egresados de la Universidad Internacional del Trópico Americano y se dictan otras disposiciones.

Que de acuerdo con lo dispuesto en artículo 17 del Acuerdo CS No. 040 del 2023 expedido por el Consejo Superior, establece que se debe publicar el listado definitivo de candidatos admitidos que cumplieron con el lleno de los requisitos que trata el Estatuto General y el Acuerdo CS No. 040 de 2023 para ser Rector y candidatos no admitidos.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** – Publicar el listado definitivo de candidatos admitidos que cumplieron con el lleno de los requisitos que trata el Estatuto General y el Acuerdo CS No. 040 de 2023, para ser rector de Unitrópico en representación de los profesores:

**Listado definitivo de candidatos admitidos.**

1. CANDIDATO INSCRITO CON EL RESPALDO MÍNIMO DE FIRMAS EQUIVALENTE AL TREINTA (30% DEL TOTAL DEL CENSO PROFESORAL

ÍTEM	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CUMPLIMIENTO
1	74.859.1231	ORIOI JIMÉNEZ SILVA	Admitido



**Unitrópico**

Universidad Internacional  
del Trópico Americano

**ARTÍCULO 2º.-** Al contar solo con una única inscripción de candidato a ser Rector de Unitrópico en representación de los profesores, y al ser admitido de conformidad con el artículo anterior del presente acto administrativo, no existen candidatos no admitidos en esta representación.

**ARTÍCULO 3º.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Yopal Casanare, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre dos mil veintitrés (2023).



**CARLOS IVAN MOLINA ROA**  
Presidente Consejo Electoral



**GÉSAR ROLANDO CASTRO PINEDA**  
Secretario Consejo Electoral  
Secretario General